

76

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 SEP 2020

Bogotá, D. C., _____

REF.- SUCESIÓN.

No. 11001-31-10-022-2011-01049-00

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta el arribo de las referidas diligencias provenientes del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, D.C. – Sala de Familia donde se encontraba para resolver el recurso de apelación contra la sentencia proferida el 18 de diciembre de 2019.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad – Sala de Familia mediante providencia del 21 de agosto de 2020

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Fib.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>76</u>	de fecha <u>25 SEP 2020</u>
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	